

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 10 de agosto de 2015.

Con fundamento en los artículos 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 5, 10 y 17 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, **SE CONVOCA** a los Consejeros Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California (ITAIPBC) **Consejero Ciudadano Presidente Francisco E. Postlethwaite Duhagón, Consejera Ciudadana Titular Elba Manoella Estudillo Osuna y Consejero Ciudadano Titular Octavio Sandoval López**, a los medios de comunicación y al público en general a la **Segunda Sesión Ordinaria** de agosto del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo miércoles 12 de agosto de 2015 a las 13:00 horas en la Sede de este Instituto** ubicada en Avenida de la Patria número 806 Altos, Centro Cívico, Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AGOSTO DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2015.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Informe mensual de la Secretaría Ejecutiva.
 - b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión identificados con los números de expediente siguientes:
 1. RR/111/2015 interpuesto en contra del XXI Ayuntamiento de Tijuana.
 2. RR/122/2015 interpuesto en contra del XXI Ayuntamiento de Tijuana.
 3. RR/123/2015 interpuesto en contra del XXI Ayuntamiento de Mexicali.

- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A t e n t a m e n t e

**FRANCISCO E. POSTLETHWAITE DUHAGÓN
CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE**

**MARLENE SANDOVAL OROZCO
SECRETARIA EJECUTIVA**